H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018**

# ORDEN DEL DIA

# SESION 10 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

# 21 DE JUNIO DEL AÑO 2018

**Hora de inicio:** 10:00 a.m.

**Lugar de reunión:** Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

**I.**- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

**II.-** LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 09 DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2018.

**III.**- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

**IV.-** EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL EN LICENCIA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2018, SOLICITA EL CAMBIO DE FECHA DE TERMINO DE LICENCIA, MISMA QUE SE LE OTORGO CON TERMINO AL 09 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NUMERO XXIV DE ASUNTOS GENERALES PUNTO NUMERO 6 DE LA SESION 04 CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018, PARA LA FECHA 02 DE JULIO, YA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO DICHA LICENCIA SE SOLICITO PARA LA CONTIENDA ELECTORAL Y AL NO VERSE FAVORECIDO CON LA CANDIDATURA, POR LOS MOTIVOS Y RAZONES DE CONOCIMIENTO GENERAL, HA DECIDIDO REINCORPORARSE A LA PRESENTE ADMINISTRACION PARA FINES PRACTICOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

**V.-** EL C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 205/11-C/18, DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2018, PRESENTA OFICIO DE NUMERO DPL/1792-1793 Y 1797-LXI-18 DE LA DIRECCION DE PROCESOS LEGISLATIVOS DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2018, SUSCRITO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO EL LIC. JOSE ALBERTO LOPEZ DAMIAN EN EL QUE SE APROBO LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS NUMERO 1792-LXI-18, 1793-LXI-18 Y 1797-LXI-18 DEL QUE SE ADJUNTA COPIA, EN EL QUE SE EXHORTA SE ATIENDA LO EXPUESTO EN EL PUNTO RESOLUTIVO DEL ACUERDO LEGISLATIVO DE REFERENCIA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

**VI.-** EL C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 119/DPG/2018, DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2018, INFORMA DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCION, DE ACUERDO A LA LEY DE ENTREGA-RECEPCION DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

ASI MISMO SOLICITA SE NOMBRE A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA COMISION RESPECTIVA DE LA ADMINISTRACION SALIENTE, PARA QUE DE ACUERDO A LA LEY DE ENTREGA-RECEPCION DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DICHO PROCESO SEA APEGADO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

SE ANEXA CD CON LA GUIA TECNICA DEL PROCESO.

* **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

**VII.-** LA C. SANDRA VICTORIA ROMO BARRERA, ESPOSA DEL FINADO HECTOR MANUEL MARTINEZ RUVALCABA, QUIEN FUERA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE IMPUESTO PREDIAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2018, SOLICITA APOYO ECONOMICO CON LOS GASTOS FUNERARIOS GENERADOS POR EL FALLECIMIENTO SU ESPOSO, DICHOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

**VIII.-** EL C. LUIS ALBERTO PLASCENCIA MUÑOZ, NOTIFICADOR, VERIFICADOR Y EJECUTOR FISCAL EN EL AREA DE APREMIOS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2018, SOLICITA APOYO CON LOS GASTOS MEDICOS ORIGINADOS POR LA CIRUGIA DE RIÑON QUE LE FUE PRACTICADA A SU ESPOSA LA C. JESSICA GUTIERREZ GARCIA, LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $113,546.79 (CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N.), DE LOS CUALES $76,500.00 (SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE FACTURACION HASTA EL MOMENTO.

**IX.-** EL C. JUAN AGUIRRE PEDROZA, ENCARGADO DE LA CUENTA PUBLICA, EN LA DEPENDENCIA DE HACIENDA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 14 DE JUNIO DEL 2018, SOLICITA LA APROBACION DE LOS GASTOS FUNERARIOS DE SU MADRE LA C. BASILISA PEDROZA PEÑA, DICHOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $27,000.00 (VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 MXN), MAS IVA Y PREVIA FACTURACION; SE ANEXA AL PRESENTE RECIBO EXPEDIDO POR FUNERALES GARCIA Y HOJA DE VIDA.

* **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

**X.-**  LA C. GABRIELA DE LOS DOLORES DE ALBA MARTIN, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2018, SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO “LOS CHARCOS”, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 4-08-10, CUATRO HECTAREAS, OCHO AREAS, DIEZ CENTIAREAS, UBICADO EN CARRETERA SAN JUAN DE LOS LAGOS-GUADALAJARA, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. DICHO PREDIO PROVIENE DE LA FUSION SOLICITADA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, DE LOS PREDIOS CON ESCRITURAS 3,184 Y 49,703, DE LOS CUALES SE ANEXA ESCRITURA CORRESPONDIENTE, INSCRITO BAJO EL FOLIO 4671289, CON NUMERO DE CERTIFICACION 4,385, REALIZADA POR EL LIC. SILVANO RAMIREZ PADILLA, NOTARIO PUBLICO NO.1 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

EN EL CUAL SU INTENCION ES CONSTRUIR EN UNA PARCIALIDAD DE ESTE PREDIO EN UN AREA DE 11,700 M2 UNA ESTACION DE SERVICIO, GASOLINERA, LOCALES COMERCIALES (TIENDA DE CONVENIENCIA) Y ESTACIONAMIENTO.

**XI.-** EL C. JUAN PABLO, MYRIAM, LORENA, EDUARDO, EDGAR RICARDO DE APELLIDOS MUÑOZ GARCIA, HIJOS DEL FINADO DESIDERIO MUÑOZ MUÑOZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2018, SOLICITAN SU APROBACION PARA LA CESION DE DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO ZENON DE LA TORRE CON DOMICILIO EN LA CALLE HIDALGO Y LUIS MORENO, COLONIA CENTRO, LOCAL N.12 CON 6.50 M2, DEL CUAL TENIA LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGABA COMO ARRENDATARIO DEL MISMO A SU PADRE FINADO, MANIFIESTAN ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE LICENCIAS Y RENTAS CORRESPONDIENTES; Y SI ASI LO AUTORIZAN, PARA QUE SE LE SEAN CEDIDOS Y LE OTORGUEN LOS DERECHOS A EL C. JUAN PABLO MUÑOZ GARCIA.

EN EL ENTENDIDO DE QUE SE LES AUTORICE DICHA CESION DE DERECHOS, CUBRIRAN LOS PRODUCTOS CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 79 Y 81 FRACCION V DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL.

**XII.-** ASUNTOS GENERALES.-

**XIII.-** CLAUSURA DE LA SESION.